



CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

RECTIFICACIÓN DE ACTA ETAPA N°1

ABOGADO/A COORDINADOR/A REGIONAL
LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES, DENOMINADA
“LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-09.2022

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA ha llamado a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de personal en el cargo de **ABOGADO/A COORDINADOR/A REGIONAL de la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”– Región Tarapacá**, con cobertura en todos los Tribunales de Justicia de las comunas que integran la Región de Tarapacá.

II INFORMA SOBRE RECTIFICACIÓN A LOS/AS POSTULANTES. –

Habiéndose detectado que algunos/as de los/as postulantes que rindieron las pruebas técnicas del día 08 de agosto de 2022, no siguieron las indicaciones dadas previo al inicio de la evaluación, en cuanto a seleccionar en el formulario de Prueba el cargo y región correspondiente a la postulación efectiva que cada uno hizo a través del portal empleos públicos, y en cambio, erradamente marcaron opciones distintas a las de su/s postulación/es, generando incongruencias en los resultados de la Etapa 1°; esta Corporación de Asistencia Judicial ha procedido a hacer una nueva revisión, a fin de asegurar la igualdad entre los/as participantes y la transparencia del proceso, debiendo rectificarse el Acta Etapa N°1 en la forma que se expone a continuación.

Por otra parte, respecto a la Prueba Técnica de Ingreso aplicada, se informa a los participantes que fue posible advertir que una de las preguntas induce a error; en consecuencia, con el objeto de no perjudicar las posibilidades de ningún postulante, y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, coordinación, probidad, transparencia y publicidad que conforman una buena administración, se ha decidido considerar como correcta la pregunta a todos/as los/as postulantes, para lo cual se procede en este acto a publicar nueva nómina definitiva con los resultados de la prueba, que considera a todos/as aquellos/as que pasaron satisfactoriamente la Prueba Técnica.

III RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –

Conforme lo expuesto en el punto anterior, las razones señaladas y para todos los efectos, los resultados definitivos de la Prueba Técnica de Ingreso, son los siguientes:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	AHILYN JOCELYN VÉLIZ CORONA	16	53%	0
2	ALAN GONZALO VILLARROEL GUZMÁN	19	63%	0
3	ALEJANDRA DEL CARMEN DEMETRI DEMETRI	18	60%	0
4	ANDRÉS EDUARDO MUÑOZ CEA	23	77%	10
5	ARACELY PAOLA ECHEVERRÍA RIVAS	24	80%	15
6	CAMILA BELÉN SOTO CORTÉS	24	80%	15
7	CAMILA FRANCISCA DE LA CRUZ LEIVA LEIVA	23	77%	10
8	CARLA PAZ MORÁN URRUTIA	21	70%	0
9	CARLA ROCÍO CISTERNAS RAMÍREZ	21	70%	0
10	CAROL PAOLA FONTENA VERA	20	67%	0
11	CATHERINE YANE CORTÉS VARGAS	21	70%	0
12	CHERYL MIREYA SANTANDER RAMÍREZ	21	70%	0
13	CLAUDIO ERNESTO VILA BUSTILLOS	18	60%	0
14	DANIELA ESTELITA PAZ VALENCIA ARAYA	26	87%	15
15	EMILIO HERNÁN ARAVENA PALOMINO	20	67%	0
16	ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ	24	80%	15
17	ETHIAN FRANCISCO ORELLANA CHAMACA	23	77%	10
18	EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	28	93%	20
19	FLAVIO JOSÉ GODOY GONZÁLEZ	19	63%	0
20	FRANCIA SOLANGE PÉREZ ZAMBRANO	19	63%	0

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
21	FRANCISCA MARIANA LIZAMA MELO	22	73%	10
22	FRANCISCO ANDRÉS ALCOTA HIDALGO	17	57%	0
23	FRANCISCO JAVIER WELSCH PANIAGUA	21	70%	0
24	GABRIEL IGNACIO COFRÉ RIVERA	23	77%	10
25	HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	23	77%	10
26	JAIME ROLANDO HIP HIDALGO	17	57%	0
27	JHORDANA DE JESÚS LETELIER GUERRA	20	67%	0
28	JOCELYN DEL CARMEN NARVÁEZ MÁNQUEZ	23	77%	10
29	JORGE ANDRÉS ANGULO TAMARÍN	20	67%	0
30	JUAN PABLO CHRISTOPHER CEBALLOS ÁLVAREZ	20	67%	0
31	KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	25	83%	15
32	KAREN XIMENA MEDINA GAETE	19	63%	0
33	LEONARDO RICARDO LAFUENTE OLATE	17	57%	0
34	LILIAN NOEMÍ MIRANDA TABILO	21	70%	0
35	LILY ANDREA ARÉVALO GONZÁLEZ	22	73%	10
36	MANUEL ENRIQUE CERESO MALDONADO	21	70%	0
37	MANUEL FÉLIX AHUMADA AGUIRRE	23	77%	10
38	MAURICIO ALEJANDRO TORO MÉNDEZ	23	77%	10
39	MAURICIO GUILLERMO BASTÍAS ARACENA	19	63%	0
40	MEI-LING LEE PINEDA RODRÍGUEZ	23	77%	10
41	NABILA MARYAM ASSERELLA REBOLLO	24	80%	15
42	NAYARITH ANDREA ROJAS RON	18	60%	0
43	NELSON WILLIAMS ESCUDERO ABARCA	23	77%	10
44	NIXY NIRJANA KURTE SEGOVIA	20	67%	0
45	PAMELA ANDREA SANDOVAL MORALES	20	67%	0
46	RODRIGO ALFREDO PALMA CALDERÓN	23	77%	10
47	ROSA MARÍA CHIPOCO AGUILERA	24	80%	15
48	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	25	83%	15
49	SERGIO GONZALO SOL MORALES	24	80%	15
50	VICTORIA ANTONIETA FUENZALIDA MUÑOZ	21	70%	0
51	YENIFER DEL CARMEN TAPIA PERALTA	22	73%	10
52	SERGIO ALEJANDRO BALCAZAR ARIAS	19	63%	0

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA Nº1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO. –



En consecuencia, de los/las postulantes que rindieron la Prueba Técnica de Ingreso, pasan a la Etapa Nº2 Evaluación Formal de Antecedentes, las siguientes 21 personas:

(De acuerdo a lo previsto en las bases del proceso: “Podrán acceder a la etapa siguiente todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro, y en el caso de que fueren menos de 5 personas, podrán completarse los cupos con los porcentajes siguientes en orden decreciente, incluso pasando los tramos restantes, solo a fin de completar el total de 5 candidatos. En caso de empate en los puntajes de corte de los/as postulantes que pasarán a la siguiente etapa, pasarán todos/as aquellos/as que se encuentren con el mismo puntaje, no obstante, se exceda del total de 5 candidatos/as.”)

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
1	EVELYN JAVIERA MEJÍAS ARAYA	28	93%	20
2	DANIELA ESTELITA PAZ VALENCIA ARAYA	26	87%	15
3	KAREN IGNACIA CONTRERAS RON	25	83%	15

Nº	NOMBRE COMPLETO	RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
4	SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	25	83%	15
5	ARACELY PAOLA ECHEVERRÍA RIVAS	24	80%	10
6	CAMILA BELÉN SOTO CORTÉS	24	80%	10
7	ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ	24	80%	10
8	NABILA MARYAM ASSERELLA REBOLLO	24	80%	10
9	ROSA MARÍA CHIPOCO AGUILERA	24	80%	10
10	SERGIO GONZALO SOL MORALES	24	80%	10
11	ANDRÉS EDUARDO MUÑOZ CEA	23	77%	10
12	CAMILA FRANCISCA DE LA CRUZ LEIVA LEIVA	23	77%	10
13	ETHIAN FRANCISCO ORELLANA CHAMACA	23	77%	10
14	GABRIEL IGNACIO COFRÉ RIVERA	23	77%	10
15	HWAHING PATRIK CHAU KARAMANOS	23	77%	10
16	JOCELYN DEL CARMEN NARVÁEZ MÁNQUEZ	23	77%	10
17	MANUEL FÉLIX AHUMADA AGUIRRE	23	77%	10
18	MAURICIO ALEJANDRO TORO MÉNDEZ	23	77%	10
19	MEI-LING LEE PINEDA RODRÍGUEZ	23	77%	10
20	NELSON WILLIAMS ESCUDERO ABARCA	23	77%	10
21	RODRIGO ALFREDO PALMA CALDERÓN	23	77%	10

V COMITÉ DE SELECCIÓN. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		16/08/2022
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesorade Gestión del Programa Mi Abogado CAJTA		16/08/2022